



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE

DERECHO CONSTITUCIONAL I

Coordinación: FERNÁNDEZ CAÑUETO, DANIEL

Año académico 2021-22

Información general de la asignatura

Denominación	DERECHO CONSTITUCIONAL I			
Código	101802			
Semestre de impartición	1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Doble titulación: Grado en Derecho y Grado en Administración y Dirección de Empresas	1	TRONCAL	Presencial
	Grado en Derecho	1	TRONCAL	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	7.5			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PRAULA	TEORIA	
	Número de créditos	2.25	5.25	
	Número de grupos	3	2	
Coordinación	FERNÁNDEZ CAÑUETO, DANIEL			
Departamento/s	DERECHO PÚBLICO			
Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante	1 hora de clase/1,5 de trabajo autónomo			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	castellano/catalán			
Distribución de créditos	(25h/ECTS) 187,5 horas			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\profesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
FERNÁNDEZ CAÑUETO, DANIEL	daniel.fernandez@udl.cat	12,75	
LUÑO GARCIA, JESUS	jesus.luno@udl.cat	4,5	

Información complementaria de la asignatura

Traer a clase un volumen de leyes políticas de cualquier editorial. Consultar bibliografía recomendada. Seguimiento de la actualidad política en relación a la materia (elecciones, Parlamento, Cortes Generales, sentencias, etc.)

Objetivos académicos de la asignatura

- Identificar la forma política estatal como principal instrumento de liberación de los hombres y mujeres.
- Analizar las aportaciones del pensamiento liberal al constitucionalismo.
- Comprender las características del Estado constitucional, democrático y social.
- Comprender la Constitución como un documento que identifica los principios y valores dominantes en una sociedad.
- Analizar el proceso constituyente de 1978 y conocer las decisiones fundamentales incorporadas al texto constitucional.
- Conocer la diferencia entre reforma y destrucción de la Constitución e identificar los límites a la reforma.
- Analizar la estructura central del Estado, la composición y funciones de los órganos del poder central.
- Comprender el papel de la justicia constitucional, la composición y funciones del Tribunal constitucional español.
- Conocer el sistema de fuentes del ordenamiento jurídico español.
- Comprender la Constitución española en el marco jurídico-político de la Unión Europea.

Competencias

Competencias específicas:

- CE1 Demostrar conocimientos de las características, instituciones y procedimientos del sistema jurídico.
- CE2 Demostrar conocimiento del ordenamiento jurídico en vigor
- CE3 Capacidad para identificar intereses sociales y valores subyacentes en los principios y reglas jurídicas.
- CE5 Capacidad para identificar e interpretar las fuentes del derecho vigente.

Competencias genéricas:

- CG1 Capacidad de análisis y síntesis.

- CG6 Capacidad para el compromiso ético.

Competencias transversales:

- CT4 Respeto a los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres a la promoción de los derechos humanos y a los valores propios de una cultura de paz y valores democráticos.

Contenidos fundamentales de la asignatura

Parte I. El Estado Constitucional

Tema 1: Derecho, Estado y Constitución

1. Introducción. ¿Qué es necesario para que existan normas? ¿Qué es el Derecho? ¿De dónde surge y qué lugar ocupa en la sociedad?
2. El Estado como realidad histórica y forma de organización política: concepto y elementos configuradores. Las formaciones políticas preestatales y el proceso de creación del Estado moderno. El Estado absoluto.
3. Del Estado absoluto al régimen Constitucional. El constitucionalismo liberal y sus modelos (Inglaterra, Estados Unidos y Francia). Las tensiones entre constitucionalismo y principio democrático. Las tensiones entre Estado liberal de Derecho y Estado social. La síntesis: el constitucionalismo democrático y el social. El constitucionalismo multinivel (especial referencia a la Unión Europea).
4. La construcción del concepto racional-normativo de Constitución en Europa.
5. El concepto actual de Constitución

Parte II. El constitucionalismo español

Tema 2: Historia del Constitucionalismo Español: del Estado absoluto a las Cortes de Cádiz. La construcción del Estado Constitucional entre 1834 y 1931. En especial referencia al periodo isabelino y de la Restauración.

Tema 3: Franquismo, transición política y proceso constituyente: de la dictadura a la elaboración y aprobación de la Constitución española de 1978.

Parte III: La Constitución española de 1978

Tema 4: Los principios constitucionales: Estado social y democrático de Derecho. La Constitución económica y los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera. La aconfesionalidad del Estado. La autonomía política. La integración europea.

Tema 5: La representación y la participación política: Evolución histórica y constitucionalización. Democracia representativa. El régimen electoral general. Los partidos políticos. La democracia directa y semidirecta. La democracia participativa.

Tema 6: Las instituciones de la monarquía parlamentaria.

6.1 La Corona: La jefatura del Estado. Los órganos al servicio de la Corona. La Familia Real. El Estatuto jurídico constitucional del monarca. Las funciones del Rey. La responsabilidad del Rey.

6.2 Las Cortes Generales: La estructura bicameral. La composición de las Cámaras. Autonomía de las Cámaras (en especial referencia a los reglamentos parlamentarios). Estatuto jurídico de Diputados y Senadores. Funciones, organización, funcionamiento y disolución de las Cámaras.

6.3 El Gobierno y la Administración: El concepto de Gobierno en la Constitución. Composición del Gobierno. Funciones del Gobierno. Principios constitucionales de la Administración pública.

6.4 Las relaciones entre las Cortes Generales y el Gobierno: La función de control político en la forma de gobierno parlamentaria. Los mecanismos de exigencia de responsabilidad política al gobierno. Los mecanismos de control parlamentario ordinario.

Tema 7: Las Fuentes del Derecho

7.1 El Ordenamiento Jurídico: El concepto de fuentes del Derecho. Características y principios constitucionales

del Ordenamiento jurídico.

7.2 La Constitución como norma: supremacía e interpretación. El bloque de constitucionalidad.

7.3 Los tratados internacionales y el derecho de la Unión Europea: su incorporación y ubicación en el sistema de fuentes.

7.4 Los tipos de Ley: Evolución histórica y concepto actual de Ley. La Ley en la Constitución. Los tipos de Ley y el procedimiento legislativo. La especialidad del reglamento parlamentario.

7.5 Las normas del gobierno: Decreto Ley y Decreto Legislativo.

7.6 Las fuentes reglamentarias: La potestad reglamentaria en la Constitución. Concepto y clases de reglamento. Ámbito material del Reglamento. El control jurisdiccional de los reglamentos.

Tema 8: Poder Judicial y Tribunal Constitucional

8.1 El poder judicial: La configuración constitucional del poder judicial. Principios constitucionales que rigen el poder judicial y la función jurisdiccional. El estatuto jurídico de los jueces y magistrados. La estructura y organización del poder judicial. El gobierno del poder judicial (el Consejo General del Poder Judicial). El Ministerio Fiscal. La participación ciudadana en la justicia.

8.2 El Tribunal Constitucional: Características generales de la jurisdicción constitucional española. Las atribuciones del Tribunal Constitucional. Composición y estatuto de sus miembros. Organización, funciones y procedimientos.

8.3 El control de constitucionalidad de las leyes: Introducción. El recurso de inconstitucionalidad. La cuestión de inconstitucionalidad. La autocuestión. El control previo de los tratados internacionales. El recurso de amparo. El recurso previo de inconstitucionalidad para los proyectos de Estatutos de Autonomía o de su modificación.

8.4 Las sentencias del Tribunal Constitucional, sus efectos y los votos particulares.

Tema 9: La reforma constitucional.

9.1 Evolución histórica y teórica.

9.2 Procedimiento

9.3 Límites.

Ejes metodológicos de la asignatura

Cada semana se impartirán 3 horas de clase teórica y 1 clase práctica.

Las clases magistrales consistirán en la exposición, por parte del Profesor, de los temas que correspondan según la programación semanal. La clase práctica en el análisis y debate sobre un texto que estará disponible con antelación en el campus virtual y que el/la alumno/a deberá haber leído con antelación.

Se calcula que el alumno debe realizar 1,5 horas de trabajo autónomo por cada hora de clase.

Plan de desarrollo de la asignatura

DIA	PROGRAMACIÓN	PROFESOR EN DERECHO	PROFESOR EN DERECHO Y ADE	PRUEBAS EVALUATIVAS
1-10-2020 (Der)	Presentación	Manuel Fondevila		
5-10-2020 (D+A) 8-10-2020 (Der)	Presentación (solo D+A) y visionado de película	Manuel Fondevila	Manuel Fondevila	

15-10-2020 (Der) 19-10-2020 (D+A)	Temas 1 y 2	Manuel Fondevila	Manuel Fondevila	
22-10-2020 (Der) 26-10-2020 (D+A)	Temas 3, 4 y 5	Manuel Fondevila	Manuel Fondevila	
29-10-2020 (Der) 2-11-2020 (D+A)	Temas 6 y 7	Manuel Fondevila	Manuel Fondevila	Trabajo sobre "La herencia del viento"
5-11-2020 (Der) 9-11-2020 (D+A)	Temas 8 y 9	Manuel Fondevila	Jesus Luño	
12-11-2020 (Der) 23-11-2020 (D+A)	Temas 10, 11 y 12	Manuel Fondevila	Jesus Luño	Test 1 (Temas 1 a 7)
16-11-2020 (D+A) 19-11-2020 (Der)				Examen (Temas 1 a 9)
26-11-2020 (Der) 30-12-2020 (D+A)	Temas 13, 14 y 15	Manuel Fondevila	Jesus Luño	
3-12-2020 (Der) 14-12-2020 (D+A)	Temas 16 y 17	Manuel Fondevila	Jesus Luño	
10-12-2020 (Der) 21-12-2020 (D+A)	Temas 18 y 19	Manuel Fondevila	Jesus Luño	Trabajo sobre justicia constitucional
17-12-2020 (Der)	Temas 20, 21 y 22	Manuel Fondevila	Jesus Luño	Test 2 (Temas 8 a 17)
11-1-2020 (D+A)	Temas 20, 21 y 22		Jesus Luño	
14-1-2020 (Der)	Dudas	Manuel Fondevila		Test 3 (Temas 18 a 22)

Sistema de evaluación

A) Evaluación continua.

1) Examen escrito 45 %

2) Examen escrito 45%

3) Trabajo + asistencia a las dos conferencias (10%)

- El trabajo se presentará en el apartado de actividades del Campus Virtual. La fecha límite de entrega es el día 10 de octubre a las 24:00.

- Las conferencias se realizarán el 11 de octubre y el 13 de octubre.

* Se aprobará la asignatura si el cómputo global de las tres notas da aprobado.

** El examen de recuperación será únicamente sobre la parte suspendida. Si las dos partes están suspendidas se recuperarán las dos en un mismo examen.

*** Para que pueda ser calificada la nota del 10% debe entregarse el trabajo en la fecha establecida y asistir a la conferencia. En caso contrario, equivaldrá a no entregado. Con un 30% de plagio la nota será 0.

B) Evaluación única:

Los alumnos que cumplan los requisitos para acogerse a la evaluación única realizarán un único examen que abarcará la totalidad de la asignatura el día y hora fijado para el segundo examen (Enero). Esta prueba será recuperable, de acuerdo con la normativa de la Universidad, siempre dentro del periodo de evaluación.

Bibliografía y recursos de información

No existe un manual de la asignatura, de modo tal que los alumnos pueden complementar la información de las clases magistrales con cualquier manual al uso, y los materiales que se pondrán a su disposición en el campus virtual.

En la biblioteca de la Universidad los alumnos pueden encontrar, entre otras, las siguientes obras de carácter general:

- ALVAREZ CONDE, E; TUR ALSINA, R. *Derecho Constitucional* (9ª ed). Tecnos, Madrid, 2019.
- ALVAREZ VELEZ, M-I. *Lecciones de Derecho Constitucional*. Tirant Lo Blanch, Valencia, 2014.
- ARAGON REYES, M; AGUADO RENEDO, C (Dir). *Temas Básicos de Derecho Constitucional*. Civitas, Navarra, 2011.
- ALZAGA VILLAMIL, O. *Derecho Político español según la Constitución de 1978*. 5ª ed. Editorial Universitaria Ramon Areces, Madrid, 2011-2012.
- BALAGUER CALLEJON, F (coord). *Manual de Derecho Constitucional* (12 ed). Tecnos, Madrid, 2017.
- CASTELLÀ ANDREU, J-M. *Derecho Constitucional Básico* (3ª ed). Huygens, Barcelona, 2016.
- GARCÍA VICTORIA, I; GOMEZ FERNANDEZ, I; QUERALT JIMENEZ, A. *Prácticas de Derecho Constitucional*. Tirant Lo Blanch, Valencia, 2012.
- LÓPEZ GUERRA, L. *Derecho Constitucional* (10ª ed). Tirant Lo Blanch, Valencia, 2016.
- NUÑEZ RIVERO, C (coord). *La Constitución española y las fuentes del Derecho Constitucional*. Universitas, Madrid, 2014.
- PEGORARO, L; RINELLA, A. *Derecho Constitucional Comparado*. 4 tomos. Astrea.
- PEREZ ROYO, J. *Curso de Derecho Constitucional*. Marcial Pons, Madrid, 2016.
- RUIZ ROBLEDO, A. *Compendio de Derecho Constitucional*. Tirant Lo Blanch, Valencia 2011.